



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 373 - - - - -  
( 09 ABR 2019 )

“Por la cual se otorga un permiso sindical remunerado”

**LA DIRECTORA GENERAL DEL  
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES**

En ejercicio de las atribuciones legales, en especial las otorgadas por el Acuerdo Distrital 440 de 2010 y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 2.2.5.5.18 del Decreto 648 de 2017 preceptúa “Permiso sindical. El empleado puede solicitar los permisos sindicales remunerados necesarios para el cumplimiento de su gestión, en los términos establecidos en el Capítulo 5 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo y las normas que lo modifiquen, sustituyan o adiciónen. Durante el período de permiso sindical, el empleado público mantendrá los derechos salariales y prestacionales, así como los derivados de la carrera en cuyo registro se encuentre inscrito.”

Que el día cuatro (4) de abril de 2019, mediante correo electrónico dirigido a la Subdirección Administrativa y Financiera y al Área de Talento Humano de la Entidad, el funcionario SERGIO GIOVANNI DÍAZ HERNÁNDEZ en su calidad de Presidente del Sindicato de Trabajadores del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, “SINTRAIIDARTES”, solicita permiso sindical para los funcionarios miembros de la Junta Directiva del mencionado sindicato, para el día viernes doce (12) de abril de 2019 durante la jornada comprendida entre las 3:00 p.m. a las 6:00 p.m. y para el día veintiséis (26) de abril de 2019, en la jornada comprendida entre las 12:00 del mediodía y las 6:00 p.m., con el fin de realizar acciones propias así como las conmemorativas para el día internacional del Trabajo y empalme entre los integrantes salientes y entrantes, ajuste de líneas de trabajo y plan de acción 2019-2020 en la Junta Directiva.

Que el referido permiso es con el fin de realizar empalme entre los integrantes salientes y entrantes, ajustar líneas de trabajo y plan de acción 2019-2020 de la junta directiva de Sintraidartes, para el día doce (12) de abril de 2019, durante la jornada comprendida entre las 3:00 p.m. a las 6:00 p.m., para los siguientes funcionarios:

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA
1	SERGIO GIOVANNI DÍAZ HERNANDEZ	80.831.674	Profesional Especializado	Subdirección de Formación Artística
2	EDGARDO JOSE PAZ ESPINOSA	73.576.544	Profesional Universitario	Área de Comunicaciones
3	ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA	52.420.064	Profesional Especializado	SAF-Presupuesto
4	CARMEN ANGELICA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	52.728.749	Profesional Universitario	Gerencia de Danza
5	LUZ MARINA MUÑOZ MUÑOZ	52.219.969	Profesional Universitaria	SAF-Presupuesto
6	EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA	79.951.853	Profesional Especializado	Sub Equipamientos-Planetario
7	JOSE ALEXANDER ALARCON QUIROGA	79.429.054	Profesional Especializado	Subdirección Administrativa y Financiera
8	LUIS GABRIEL LOAIZA GARCIA	80.099.165	Profesional Especializado	Subdirección Equipamientos Culturales
9	PATRICIA LINDA RIVAS RODRÍGUEZ	51.574.144	Profesional Especializada	Gerencia de Arte Dramático
10	DIEGO CAMPOS CARDONA	19.483.725	Técnico operativo	Subdirección Equipamientos Culturales
11	LUZ ANGELA RODRÍGUEZ CHAPARRO	1013599856	Profesional Especializado	Oficina Asesora de Planeación
12	SANDRA PATRICIA VEGA BAUTISTA	51.991.502	Técnico Administrativo	SubEquipamientos-TJEG
13	GUILLERMO RIOS SALCEDO	79.499.095	Técnico Administrativo	SubEquipamientos-TJEG
14	DANIEL SÁNCHEZ ROJAS	1.026.284.659	Profesional Universitario	Oficina Asesora de Planeación
15	JENNY BEDOYA LIMA	39.797.336	Profesional Especializado	Subdirección de las Artes



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 373 - - - 19  
( 09 ABR 2019 )

*“Por la cual se otorga un permiso sindical remunerado”*

Que el permiso sindical para el día veintiséis (26) de abril de 2019 en la jornada comprendida entre las 12:00 del mediodía y las 6:00 p.m., es para realizar acciones propias del Sindicato Sintraidartes y definir acciones conmemorativas para el día internacional del trabajo, que se llevará a cabo con los siguientes funcionarios:

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA
1	SERGIO GIOVANNI DÍAZ HERNANDEZ	80.831.674	Profesional Especializado	Subdirección de Formación Artística
2	EDGARDO JOSE PAZ ESPINOSA	73.576.544	Profesional Universitario	Área de Comunicaciones
3	ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA	52.420.064	Profesional Especializado	SAF-Presupuesto
4	CARMEN ANGELICA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	52.728.749	Profesional Universitario	Gerencia de Danza
5	LUZ MARINA MUÑOZ MUÑOZ	52.219.969	Profesional Universitaria	SAF-Presupuesto
6	EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA	79.951.853	Profesional Especializado	Sub Equipamientos-Planetario
7	DIEGO CAMPOS CARDONA	19.483.725	Técnico operativo	Subdirección Equipamientos Culturales
8	LUZ ANGELA RODRÍGUEZ CHAPARRO	1013599856	Profesional Especializado	Oficina Asesora de Planeación
9	SANDRA PATRICIA VEGA BAUTISTA	51.991.502	Técnico Administrativo	SubEquipamientos-TJEG
10	GUILLERMO RIOS SALCEDO	79.499.095	Técnico Administrativo	SubEquipamientos-TJEG

Que en consecuencia, se hace necesario otorgar un permiso sindical remunerado.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar permiso sindical para los miembros de la Junta Directiva del Sindicato Sintraidartes para el día viernes doce (12) de abril de 2019 durante la jornada comprendida entre las 3:00 p.m. a las 6:00 p.m., para los funcionarios que a continuación se relacionan:

Nº	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA
1	SERGIO GIOVANNI DÍAZ HERNANDEZ	80.831.674	Profesional Especializado	Subdirección de Formación Artística
2	EDGARDO JOSE PAZ ESPINOSA	73.576.544	Profesional Universitario	Área de Comunicaciones
3	ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA	52.420.064	Profesional Especializado	SAF-Presupuesto
4	CARMEN ANGELICA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	52.728.749	Profesional Universitario	Gerencia de Danza
5	LUZ MARINA MUÑOZ MUÑOZ	52.219.969	Profesional Universitaria	SAF-Presupuesto
6	EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA	79.951.853	Profesional Especializado	Sub Equipamientos-Planetario
7	JOSE ALEXANDER ALARCON QUIROGA	79.429.054	Profesional Especializado	Subdirección Administrativa y Financiera
8	LUIS GABRIEL LOAIZA GARCIA	80.099.165	Profesional Especializado	Subdirección Equipamientos Culturales
9	PATRICIA LINDA RIVAS RODRÍGUEZ	51.574.144	Profesional Especializada	Gerencia de Arte Dramático
10	DIEGO CAMPOS CARDONA	19.483.725	Técnico operativo	Subdirección Equipamientos Culturales
11	LUZ ANGELA RODRÍGUEZ CHAPARRO	1013599856	Profesional Especializado	Oficina Asesora de Planeación
12	SANDRA PATRICIA VEGA BAUTISTA	51.991.502	Técnico Administrativo	SubEquipamientos-TJEG
13	GUILLERMO RIOS SALCEDO	79.499.095	Técnico Administrativo	SubEquipamientos-TJEG
14	DANIEL SÁNCHEZ ROJAS	1.026.284.659	Profesional Universitario	Oficina Asesora de Planeación
15	JENNY BEDOYA LIMA	39.797.336	Profesional Especializado	Subdirección de las Artes



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
**CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**  
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 373 - - - - 12

( 09 ABR 2019 )

"Por la cual se otorga un permiso sindical remunerado"

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Otorgar permiso sindical para los miembros de la Junta Directiva del Sindicato Sintraidartes para el día veintiséis (26) de abril de 2019, en la jornada comprendida entre las 12:00 del mediodía y las 6:00 p.m., para los funcionarios que a continuación se relacionan:

N°	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA
1	SERGIO GIOVANNI DÍAZ HERNANDEZ	80.831.674	Profesional Especializado	Subdirección de Formación Artística
2	EDGARDO JOSE PAZ ESPINOSA	73.576.544	Profesional Universitario	Área de Comunicaciones
3	ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA	52.420.064	Profesional Especializado	SAF-Presupuesto
4	CARMEN ANGELICA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	52.728.749	Profesional Universitario	Gerencia de Danza
5	LUZ MARINA MUÑOZ MUÑOZ	52.219.969	Profesional Universitaria	SAF-Presupuesto
6	EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA	79.951.853	Profesional Especializado	Sub Equipamientos-Planetario
7	DIEGO CAMPOS CARDONA	19.483.725	Técnico operativo	Subdirección Equipamientos Culturales
8	LUZ ANGELA RODRÍGUEZ CHAPARRO	1013599856	Profesional Especializado	Oficina Asesora de Planeación
9	SANDRA PATRICIA VEGA BAUTISTA	51.991.502	Técnico Administrativo	SubEquipamientos-TJEG
10	GUILLERMO RIOS SALCEDO	79.499.095	Técnico Administrativo	SubEquipamientos-TJEG

**ARTÍCULO TERCERO:** Comunicar el presente acto administrativo al área de Talento Humano para lo de su competencia.

**ARTÍCULO CUARTO:** Comunicar el presente acto administrativo a los jefes inmediatos del área a la cual se encuentre desempeñando sus funciones el empleado miembro de la Junta Directiva del Sindicato Sintraidartes.

**ARTÍCULO QUINTO:** Notificar la presente Resolución a los funcionarios relacionados en la parte motiva del presente acto administrativo.

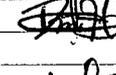
**ARTÍCULO SEXTO:** Publicar la presente resolución en la página web de la Entidad.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, NOTÍFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá a los, 09 ABR 2019

  
JULIANA RESTREPO TIRADO  
Directora General

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectó Talento Humano:	Mariela González Robles-Contratista - Talento Humano	
Revisó Área de Talento Humano:	Robertson Gioncarlo Alvarado Camacho - Profesional Especializado	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Liliana Valencia Mejía-Subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó OAJ:	María Ximena Correa Rivera - Contratista - OAJ	
Aprobó revisión OAJ:	Sandra Margoth Vélez Abello - Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Carrera 8 No. 15-46, Bogotá Colombia  
Tel: 3795750  
www.idartes.gov.co  
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**